



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2019**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria, celebrada en segunda convocatoria, el 20 de junio de 2019, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa: D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D<sup>a</sup> ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES, D<sup>a</sup> ISABEL GALLARDO MÉRIDA Y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Asiste la Primer Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D<sup>a</sup> LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

Asimismo está presente la Viceinterventora Municipal, D<sup>a</sup> MARTA BAUSÁ CRESPO y la Directora del Servicio de Alcaldía Presidencia D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Milagro Pérez Pérez.

**SE ACUERDA:**

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18/06/2019
2. COMUNICACIONES.

Comunicación de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer, de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz relativa a: la obligación de remitir, con anterioridad al 30 de septiembre de 2019, la documentación para la justificación por parte de los Ayuntamientos, de los fondos que le han sido transferidos con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Toma de conocimiento.

3. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPENSACIÓN CANON CONCESIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN SERVICIOS CARTUJA GESSER, S.L.

**TURNO DE URGENCIA**

**Declarada la urgencia de los siguientes asuntos,**

**SE ACUERDA:**

- A.U. 1º.- ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A LA ENTIDAD MERCANTIL AMITEC, S.L. Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO Y TRAMITACIÓN URGENTE DE LAS OBRAS DE "DEMOLICIÓN DE FINCA SITA EN CALLE SANTA MARÍA DE LA MERCED, NÚM.12 (ANTIGUA SEDE DE LOS JUNCALES)."
- A.U. 2º.- REINCORPORACION DE EMPLEADO MUNICIPAL A SU PUESTO DE TRABAJO TRAS FINALIZACION DE LA EXCEDENCIA FORZOSA POR ELECCION DE



CARGO PÚBLICO.

- A.U. 3º.- REINCORPORACION DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA SOLICITADA POR FUNCIONARIO MUNICIPAL DE LA POLICIA LOCAL.
- A.U. 4º.- FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIO EN EL PUESTO DIRECCIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE (DS008), DEL TRABAJADOR/A MUNICIPAL CON CÓDIGO DE EMPLEADO/A 293867.
- A.U. 5º.- APROBACION PROVISIONAL DEL CANDIDATO A SELECCIONAR PARA CUBRIR UN PUESTO DE DISEÑADOR GRAFICO, CORRESPONDIENTE A LA OBRA "PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORA DE SERVICIOS DEL ZOOBOTANICO DE JEREZ - PASEOS INCLUSIVOS EN EL ZOOBOTANICO JEREZ", INCLUIDA EN LAS INICIATIVAS DE COOPERACION LOCAL DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL EN ANDALUCIA (Nº DE EXPEDIENTE: CA/ICL/0020/2018/JOVENES), SEGUN ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2018.
- A.U. 6º.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- A.U. 7º.- INDUS-2019/52 LICENCIA DE REMODELACIÓN DE MERCADO DE BARRIO EXISTENTE Y CREACIÓN DE NUEVA SECCIÓN DE COMIDAS PREPARADAS PARA LLEVAR SITUADO EN CALLE PRAGA.
- A.U. 8º.- CESIÓN TEMPORAL DE LOS CLAUSTROS DE SANTO DOMINGO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES SIN ÁNIMO DE LUCRO.